

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OSKYL S.A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito-Ecuador, provincia de Guayas, a los cinco días del mes de abril del 2013, a las once y media de la tarde, en la sede social de la compañía **OSKYL S.A.**, ubicada en las calles Venezuela y Colón, se celebró la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores: La Sra. Claudia Beatriz Noboa Baquerizo quien representa a la compañía NIPCOPP S.A. la cual es propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; La Sra. María del Nuboa Baquerizo quien representa a la compañía TYLZET S.A. la cual es propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y el Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo, quien es propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una.

Preside la sesión el Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo, elabora la lista de asistentes y controla que se encuentren presentes el cien por ciento del capital pagado de la compañía, el cual es de \$15.000.

Se conforma con el artículo 225 de la Ley de Compañías, la Sala reunida, por unanimidad, constituyéndose en Junta General Ordinaria de Accionistas y trece al sobre el siguiente orden del día:

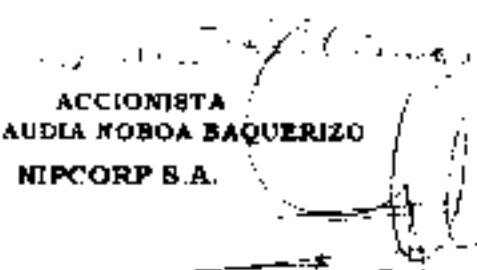
1.º Aprobación del Informe del Gerente de la compañía.

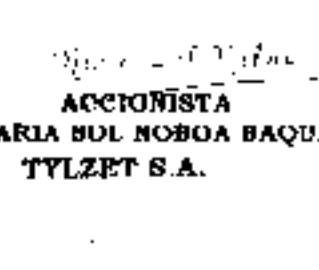
2.º Aprobación de estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012 y 2013.

Al comenzar con el presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el Primer punto del orden del día, este es el relativo a lo **"Aprobación del informe del Gerente de la compañía;"** Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se entregó a los accionistas copia de su informe y de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 y 2013, para que todos, con base de los resultados operacionales, se pudiesen reunir por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

Al continuar con la Sala pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, este es **"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012 y 2013"**. La Junta reunida por unanimidad aprueba el Informe de la Gerente General, toda vez que han revisado con anterioridad los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 y 2013.

Al haber concluido el asunto se trata el tercer punto del orden del día, relativo a la redacción de este acta y finalizado la sesión y leída y leído el presente instrumento, este es Aprobado por unanimidad en todas sus partes, en constancia a lo cual se acuerda, siendo las doce horas, levantar el acta, la cual queda por terminada la presente Junta General.


ACCIONISTA
CLAUDIA NOBOA BAQUERIZO
NIPCOPP S.A.


ACCIONISTA
MARIA DEL NOBOA BAQUERIZO
TYLZET S.A.


PRESIDENTE ACCIONISTA
DR. GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO